

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la universalización de la salud"

Ayacucho,

27 FEB 2020

Reg. Doc. 2205074

Reg. Exp. 1794184

OFICIO № 564

-2020-GRA/GRDS-DREA-DGP-DIR.

Lic. EMILIANA MEZA VICENTE
Director del IESTP "Perú Corea del Sur"

PRESENTE.

ASUNTO : Comunica ejecución de los Juegos de Educación Superior 2020 Etapa Regional.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y remitir adjunto la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 149-2013-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA-DR, documento que establece las sedes de organización y ejecución de la Etapa Regional de los Juegos de Educación Superior. En tal sentido, conforme se detalla en dicha resolución, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Perú Corea del Sur" que dignamente dirige, tiene el encargo de organizar y ejecutar los "Juegos de Educación Superior 2020" en su Etapa Regional; para tal efecto, se le remite el documento a fin de que su representada prevea y garantice la ejecución de dicho evento y para la coordinación de la Directiva a emitir, comuníquese con el Especialista de Educación Física de la DREA, al número 966692731.

Con la seguridad de su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,









Gobierno Regional de Nyacucho

Resolución Directoral Regional Sectorial

 \mathcal{N}° 00149 - 2013-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, 0 4 FEB. 2013

Visto; la Orden de Proyección N° 242-2013-DREA/OA-APER, Expediente N° 00119, Informe N° 003-2013-GRA/DRE-DGP-EREDII y el Acta de Coordinación de los "XVIII Juegos Deportivos de Educación Superior 2012" y demás documentos con ocho (08) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, es Política de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, ejecutar una adecuada descentralización de actividades que coadyuven al desarrollo integral de los estudiantes de la región de Ayacucho, mediante las prácticas recreativas y deportivas en el nivel de Educación Superior de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho;

Que, los Directores y Delegados de los Institutos Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y el Especialista RED de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Sede Regional de Educación de Ayacucho, reunidos el día 16 de octubre del 2012, con la finalidad de determinar las sedes correspondientes para la organización y ejecución de la Etapa Regional de los "Juegos Deportivos de Educación Superior";

Que, de acuerdo al acta suscrito por los Directores y Delegados de los Institutos Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, determinaron por sorteo las sedes de las etapas regionales de los "Juegos Deportivos de Educación Superior del 2013 al 2022", en el ámbito regional de Ayacucho, asimismo, en las provincias donde existan más de un Instituto Superior Pedagógico, Tecnológico Público y Privado, éstos serán los responsables de la organización y ejecución del evento regional;

Estando con el informe del Especialista RED II, y visado por la Dirección de Gestión Pedagógica y dispuesto por la Dirección Regional de Educación de Ayacucho;

De conformidad con la Ley General de Educación Nº 28044, Ley de la Reforma Magisterial Nº 29944, Ley Nº 28036 de Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley Nº 27444 de Procedimiento Administrativo General, Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, D.S. N° 004-2010-ED, Reglamento de la Ley N° 29394, y su Modificatoria D.S. N° 003-2012-ED y el D.S N° 015-2002, Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, RD N° 029-2011-ED, Aprueba las Normas y Orientaciones Nacionales para el Desarrollo de las Actividades Educativas en el año 2012, en los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Formación Docente y Artística y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2013- GRA/PRES;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER, las sedes organizadores de la Etapa Regional de los "Juegos Deportivos de Educación Superior" a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, estableciendo como sede en la capital de la provincia, conforme a los fundamentos de la parte considerativa de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

EVENTO:	SEDE ORGANIZADORES:	LUGAR:	ΑÑ
D	- I.E.S.P.P. "Benigno Avala Esquivel"	ESOAK,	AN
Deportivos de	- I.E.S.T.P "Los Morochucos"	Cangallo	201
Educación Superior" "XX Juegos	114 44 08 (1)		
5	- I.E.S.P.P "Filiberto García Cuellar"		-
Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "César Augusto Mayorga"	Parinacochas	201
Eddodolori Superior			201
"XXI Juegos	IECTD#0		
Deportivos de	- I.E.S.T.P "San Juan"		
Educación Superior"		Vilcashuaman	201
"XXII Juegos	- IECDD "lost Ol		
Deportivos de	 I.E.S.P.P "José Salvador Cavero Ovalle" 	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	
C 1	- I.E.S.T.P "Huanta"	Huanta	2016
	- I.E.S.T.Pr "El Nazareno"		
"XXIII Juegos	- I.E.S.T.P "José María Arguedas "		
Deportivos de	- I.E.S.P.P "Puquio"		
Educación Superior"	- I.E.S.T.P "Chipao"	Lucanas	2017
100	- I.E.S.T.P "Aucará"		
Now	- I.E.S.T.P "Virgen del Rosario"		
Juegos I -	I.E.S.T.P "Federico Gonzales		
Deportivos de l	Cabezudo "	Huanasaa	
ducación Superior"		Huancasancos	2018
(XV Juegos -	I.E.S.T.P "Santo Domingo de		
de de	Guzmán "	Sucre	00:-
ducación Superior" -	I.E.S.T.P "Hatun Soras	Sucre	2019
caogoo	I.E.S.T.P "Perú Corea del Sur"		
oportivos de l		Víctor Fajardo	2020
ducación Superior" (XVII Juegos -	1500	a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	2020
	I.E.S.T.P "Paucar del Sara	Paucar del	
eportivos de ducación Superior"	sara "	Sarasara	2021
	15.000		2021
040905	I.E.S.P.P "Nuestra. Sra. de Lourdes "		
portivos de -	ESFA Pub. "Condorcunca"		
	ESFA Pub. "Felipe.G. de Ayala"		
-	I.S.EPr. "CLAM"	Huamanga	2022
	I.E.S.T.P "Victor Álvarez. Huapaya"		LULL
	I.E.S.T.P "Manuel A. Hierro Pozo"		* g
	I.E.S.T.Pr. "CESDE"		
	I.E.S.T.Pr. "La Pontificia"		
	I.E.S.T.Pr. "María Parado de Bellido"		
	I.E.S.T.Pr. "Cristo Rey"		
	.E.SPr. "El Nazareno" .E.SPr. "El Pacífico"		
-	E.SPr. "Juan Pablo II"		
1 5 12	L.O., I. Judii Panio II"	1	



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, la organización y ejecución de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos de Educación Superior a cada uno de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, de acuerdo al orden establecido y el cuadro que antecede, debiendo garantizar la infraestructura deportiva, alimentación, alojamiento y premiación para los participantes de este evento regional.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución Directoral Regional a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito regional, inmersos en la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Lic. Nely Genoveva García León Directora Regional de Educación AYACUCHO

Harris

Lic freecisco Abanti Derden Dudoto

> NGGL/DREA FAC/DGP YGPP/RED-II Proyecto: № 429 2013/Enero TIraje: 40